

23 de julio del 2021
06867-SUTEL-SCS-2021

Señora
Paula Vega Castillo
Ministra de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones

Señores
Dirección General de Fonatel
Comité de Vigilancia

Señores
Fideicomiso
Banco Nacional de Costa Rica

Estimados señores:

La suscrita, Secretaria a.i. del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, en ejercicio de las competencias que le atribuye el inciso b) del artículo 50 de la Ley General de la Administración Pública, ley 6227, y el inciso 10) del artículo 35 del Reglamento Interno de Organización y Funciones de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos y su Órgano Desconcentrado, me permito comunicarles que en la sesión ordinaria 052-2021 del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, celebrada el 22 de julio del 2021, se adoptó, por unanimidad, lo siguiente:

ACUERDO 007-052-2021

CONSIDERANDO QUE:

- I. Se requiere contar con la información de cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones (PNDT) vigente, así como los indicadores operativos de avance mensual de los programas y proyectos ejecutados con recursos del FONATEL. El Consejo de SUTEL instruyó la elaboración de un Informe Ejecutivo mensual que permita facilitar la disponibilidad de información a corto plazo, para la toma de decisiones, transparencia y rendición de cuentas.
- II. Que se envió el archivo de datos de indicadores operativos del FONATEL y archivos fuente suministrados por el Fideicomiso, mismos que fueron entregados a la Dirección General de Mercados el 25 de junio del 2021 y estos ha sido validado por esa Dirección, según consta en el oficio 06320-SUTEL-DGM-2021, del 09 de julio del 2021 y recibido por el Consejo según acuerdo 028-050-2021, de la sesión ordinaria 050-2021, celebrada el 19 de julio del 2021, con el objetivo de asegurar un doble control de calidad de la información incorporada en este documento.
- III. Los informes ejecutivos fueron elaborados tomando como insumo los informes remitidos por el Fideicomiso, según se indican en la siguiente tabla

Tabla 1: Resumen de Informes mensuales remitidos por el Fiduciario

Informe Mensual del Fideicomiso	Fecha de Ingreso	Mes para evaluar
NI-077221-2021 (FID-2381-2021) Unidad de Gestión 01	21/06/2021	Mayo 2021
NI-07118-2021 (FID-2211-2021) Unidad de Gestión 02	9/06/2021	Mayo 2021
NI-07545-2021 (FID-2339-2021) Unidad de Gestión 03	16/06/2021	Mayo 2021

Fuente: Dirección General de FONATEL, a julio 2021

En virtud de los anteriores antecedentes y considerandos,

EL CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES RESUELVE:

Primero: Dar por recibido el oficio 06585-SUTEL-DGF-2021, del 16 de julio del 2021, por medio del cual la Dirección General de Fonatel presenta para consideración del Consejo el Informe Ejecutivo mensual con corte al mes de mayo 2021.

23 de julio del 2021

06867-SUTEL-SCS-2021

Segundo: Notificar el presente Acuerdo al Comité de Vigilancia y al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones

Tercero: Notificar al Banco Nacional de Costa Rica el acuerdo adoptado y enviar copia del acuerdo al expediente GCO-FON-FID-OT-000036-2012.

**ACUERDO FIRME
NOTIFÍQUESE**

La anterior transcripción se realiza a efectos de comunicar el acuerdo citado adoptado por el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, mismo que se encuentra firme. -

Atentamente,
CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

**Guiselle Zamora Vega
Secretaria a.i. del Consejo**

Arlyn A.

EXP: GCO-FON-FID-OT-000036-2012